

Datos necesarios para la gestión desde APEME:

A) Datos del Titular:

- a. Nombre y apellidos:
- b. Dirección fiscal:
- c. Correo electrónico:
- d. Teléfono móvil:
- e. Nacionalidad:
- f. Fecha de nacimiento:
- g. Naturaleza, marca en la opción que corresponda:

Persona física profesional o empresario.

Indicar Sector:

CNAE:

Las personas físicas que realicen alguna actividad económica, por la que ofrezcan bienes y/o servicios en el mercado deberán acreditar el alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

Persona física trabajador por cuenta ajena.

Persona física particular (pensionista, estudiante,... no trabaja).

B) Datos de la Instalación:

- a. Estimación anual del consumo energético en kWh antes de la incorporación del sistema de generación:
kWh.
La Energía consumida deberá ser superior al 80% de la energía generada, para el cobro de la ayuda, se deberá justificar este porcentaje.
- b. Indicar la inclinación de los paneles fotovoltaicos:
- c. Indicar la orientación de los paneles fotovoltaicos:
- d. Indicar donde se construye la instalación de autoconsumo:
 - i. Sobre una cubierta existente SI NO
 - 1. Si se construye sobre cubierta existente, indicar:
 - Posición libre
 - Integrado en edificio (coplanar)
 - ii. Sobre el suelo SI NO
 - iii. Se genera una marquesina SI NO
 - iv. Se retira fibrocemento SI NO
 - v. Dispone de almacenamiento* SI NO

* No debe de estar directamente conectado a la red, formará parte de la instalación de autoconsumo. No se podrá superar el ratio de capacidad instalada de almacenamiento frente a potencia de generación de 5 kWh/kW. No son subvencionables las baterías de plomo ácido.